

ser posible, con solo disponer de

partido en nuestro feudo, los aficio-
ngrosar los fondos en la taquilla del
guntamos si será en compensación de
dirigentes del F. C. Gerona
tres jugadores anunciados en nues-
oso de acoplo con los nuestros, y una
estras ilusiones.

al San Feliu por una misma orden. La
ellos»,

71 no sabía nada. De lo contrario, de

Club cuyos dirigentes, con o sin la
monan el ascenso del equipo de sus

ditros — causantes directos de mil i una
lo y al no saber tomárselo con calma y
un follón de padre y muy señor mío.
no y poner otros, quienes sean, donde

unos pocos ponen el restante que, ge-

debutantes son fenómenos; en el se-
mer mes, o antes, se ha de echar ma-
por malos.

Y ustedes?....»

de Guixols, escriben: «En Blanes di-
ols, no hay problema, ya verán...»

nos no haber dicho tal cosa ni mucho
mos: «Y en cuanto al Guixols, no hay
ante de cuanto nos atribuyen.

idad, quedaba claro que nos referia-
os cinco equipos más calificados, de
olo tres los que se clasifican.

os referíamos para nada al encuentro
ayo desenlace no podemos vaticinar
tra norma hacerlo con sólo un anti-
siempre.

tor, un «colage» al estilo de Picasso

ra.

Bajo la presidencia de su Alcalde Sr. Pallí, se constituyó el domingo el nuevo Consistorio

A las diez de la mañana del pasado domingo, reunióse en sesión extraordinaria la Comisión Gestora que venía ejerciendo el gobierno municipal de la ciudad en estos últimos dos años, y con el fin de recibir a los nuevos Concejales elegidos en las pasadas elecciones

Prevía la lectura del Decreto que determinaba su cese, el Alcalde, señor Pallí, en emotivas palabras de despedida, dió a todos las gracias en nombre de la ciudad, agradeciéndoles el celo y entusiasmo con los que desempeñaron todos los actos de su cometido

A continuación los Gestores señores Sivils y Juliá, salieron a recibir a los Concejales entrantes, y después de otorgarles su bienvenida, dió la Comisión Gestora, saliente, por terminada su misión.

Acto seguido, procedióse a la constitución del nuevo Consistorio, previa lectura del Decreto que así lo determina, y del examen de las incompatibilidades.

El señor Alcalde, en sus palabras de bienvenida, suplica a todos tomen su gestión con el máximo interés, despojándose por entero de todo partidismo particular, ya que se trata de servir a la ciudad, y ello, por demás, en beneficio de la Patria.

Seguidamente, el propio señor Alcalde toma a los nuevos Concejales, uno por uno, su juramento, con lo cual y bajo la Presidencia del Sr. Pallí queda así constituido el nuevo Ayuntamiento:

Comisión Permanente: José M.^a Rubió, 1er Teniente de Alcalde. Manuel Clavaguera, 2.^o Teniente. Luis Juliá, 3er. Teniente.

Comisiones Municipales:

Hacienda: Manuel Clavaguera, Ignacio de Blas y José Cavadell,
Fomento: José M.^a Rubió, Francisco Castelló y Antonio Sánchez.

Gobernación: Luis Juliá, Enrique Pont y Salvador Agulló.

Educación y Sanidad: José M.^a Rubió, Salvador Agulló e Ignacio de Blas.

Representaciones Municipales.

Hospital: Canadell

Asilo: Juliá

Legado Jofre: Agulló

Legado Surís Estrada: Pont

Legado Remus: Castelló

Junta Local de Defensa Pasiva: Castelló.

Ayuntamiento. — En la sesión ordinaria celebrada el pasado día 4, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobación de las cuentas semanales por un importe de 1 657,15 pesetas.

A continuación se aprueba la inclusión de 23 altas en el Padrón Municipal de Habitantes.

Dada lectura al oficio recibido del señor Ayudante Militar de Marina solicitando se designe a la representación municipal que ha de intervenir en las operaciones de alistamiento de los inscriptos de 1950, se acuerda designar al Concejales señor Juliá.

Y, finalmente, dada también lectura a un escrito presentado por D. Luis Sivils Ribas, en el cual y después de un suscinto resumen de los hechos y ocurrencias acontecidos con motivo de la construcción de el camino vecinal que, por la costa, conduce a S'Agaró, ruega a la Corporación fije un plazo para la iniciación de las obras de apertura al tráfico de la vía comercial de la calle del Comercio y para cuya salvaguardia se construyó el puente superior.

Sostiene además el propio escrito el ofrecimiento de ceder el paso necesario a través de su finca de la carretera de Palamós para la total apertura de la calle proyectada. En vista de las manifestaciones del solicitante, después de un cambio de impresiones y a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda acceder a lo solicitado, comprometiéndose el Ayuntamiento, toda vez que para ello existe ya la suficiente consignación en el presupuesto, a hacer asequible al tráfico el paso inferior del citado puente, obra que se efectuará durante el corriente ejercicio. Y en cuanto a la segunda parte del escrito, se acuerda aceptar el ofrecimiento y ordenar a los técnicos municipales estudien los medios de ejecución y forma de llevarlo a cabo. La Corporación municipal, al adoptar ambos acuerdos, cree defender los intereses económicos y comerciales de la ciudad, así como dar cumplimiento a un acuerdo adoptado por la Gestora municipal, antecesora de la que terminó el pasado día cinco.

N. de la R. — Debido al exceso de original, no podemos publicar hasta la próxima semana, las noticias que completaban este servicio.

Hotel LAS "NOIES"

Transportes J. VIDAL

Carga y Encargos para Barcelona

TAXIS

SARRETA